XX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JAVIER VERDEJO II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SUBMARINA "AMELIA OCAÑA"

Bases

1. Tema.

Se convoca el XX Concurso de Fotografía "Javier Verdejo" sobre Naturaleza y Medio Ambiente y denuncia de agresiones contra el entorno.

Se convoca el II Concurso de Fotografía "Amelia Ocaña" sobre Fotografía Submarina.

2. Participantes

Podrán participar en el concurso todos los miembros de los Centros propios y adscritos de la Universidad de Granada.

3. Inscripción.

La cuota de inscripción será de $3 \in y$ se abonará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias (Decanato), no serán tenidos en cuenta los trabajos que no tengan abonada la cuota de inscripción.

4. Condiciones Técnicas.

Las fotografías, en color o blanco y negro, tendrán unas dimensiones aproximadas de 20x25 cm. Se aceptarán hasta un máximo de tres fotografías por concursante.

Las fotografías serán originales y no premiados anteriormente en ningún otro certamen o concurso. Cada fotografía vendrá sin ninguna señal o marca al dorso, y se acompañará de una ficha mecanografiada en la que constarán el lema o título elegido y los datos técnicos. En sobre cerrado adjunto, en cuyo exterior figurará el título del trabajo, se incluirán los datos personales del concursante (nombre, dirección completa, teléfono y Centro Universitario) y declaración jurada de la originalidad y titularidad del trabajo.

5. Plazo de entrega.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el día 29 de octubre de 2009 a las 14:00 horas. Los trabajos se remitirán o entregarán personalmente en sobre cerrado indicando el concurso por el que se opta:

XX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "JAVIER VERDEJO"

Secretaría de la Facultad de Ciencias Decanato Universidad de Granada 18071 GRANADA

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SUBMARINA "AMELIA OCAÑA"

Secretaría de la Facultad de Ciencias Decanato Universidad de Granada 18071 GRANADA

6. Derechos.

Los trabajos que resulten premiados pasarán a ser propiedad de la Facultad de Ciencias, que podrá destinarlos al uso que estime oportuno, especificando el nombre del autor. Las fotografías no premiadas podrán ser recogidas en el Decanato de la Facultad de Ciencias, una vez finalizada la exposición de los trabajos seleccionados.

7. Jurado.

El Jurado del Concurso estará presidido por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, y compuesto por tres miembros de la Facultad de Ciencias o de otras Instituciones relacionadas con el Medio Ambiente, la Ciencia o la Fotografía. Actuará como Secretaria la Vicedecana de Actividades Culturales de la Facultad de Ciencias. El fallo del Jurado será inapelable.

8. Premios.

■ CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "JAVIER VERDEJO"

PRIMER PREMIO	600 € y Diploma.
SEGUNDO PREMIO	450 € y Diploma.
TERCER PREMIO	280 € y Diploma.

■ CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "AMELIA OCAÑA"

PRIMER PREMIO...... 400 € y Diploma.

Los premios podrán declararse desiertos si el Jurado considera que ninguno de los trabajos presentados posee la calidad suficiente.

Ningún concursante podrá acceder a más de un premio. En caso de resultar premiada más de una fotografía del mismo concursante, se mantendrá el premio mayor, anulando el menor que se fallará de nuevo.

La entrega de premios se efectuará en el acto académico que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias, con motivo de la festividad de San Alberto.

9. Exposición.

Una selección de trabajos realizada por el Jurado será expuesta, con posterioridad a la emisión del fallo, en la Sala de Exposiciones de la Facultad de Ciencias.

10. La participación en el Concurso implica la plena aceptación de las bases del mismo.